

## **PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE, PSOE Y PODEMOS EN DEFENSA DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

El 26 de mayo, el gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social anunciaba de manera sorpresiva una supuesta reestructuración en la red pública de centros públicos de atención a la infancia en situación de desprotección que podríamos calificar de delirante y liquidadora. En un complejo movimiento de reubicación de recursos, se cierra un centro, se pierden plazas públicas en otro, se acaba con un proyecto territorial y se destierra fuera de la ciudad de Madrid a los menores migrantes no acompañados.

Asistimos a un proyecto de desmantelamiento y privatización que no responde a ningún criterio técnico o de mejora de la asistencia. Justo cuando la Comunidad acaba de aprobar 5,3 millones de euros para la creación de una residencia infantil de 3 a 17 años de gestión privada, se procede al cierre del servicio de la casita de los niños (0-6) y a la eliminación de plazas en residencias públicas en otros centros.

Sabemos que si no paramos esto la Comunidad de Madrid va a avanzar en esta línea liquidadora del maltrecho servicio público de protección de menores. En la misma línea la Comunidad de Madrid ha renovado durante el curso los contratos de gestión con entidades privadas para el acogimiento residencial con medidas de protección. Actualmente tan solo el 25% de los centros son de gestión pública.

Las trabajadoras y trabajadores de los centros de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid se han concentrado en diversas ocasiones frente a la Consejería de familia, juventud y políticas sociales para reclamar la paralización del proceso de reestructuración.

### **EL CIERRE DE LA CASITA SOLO RESPONDE A INTERESES PRIVADOS**

La Casita atiende a niños y niñas de 0 a 6 años con algún tipo de patología. Es un centro modélico, en un entorno ideal para desarrollar la intervención para este tramo de edad. Se trata del único recurso de la comunidad de Madrid especializado en niños y niñas que presentan alguna enfermedad y que cuenta con equipo médico las 24 horas.

Según el gobierno de la Comunidad de Madrid el cierre se fundamenta en el compromiso de las administraciones de garantizar la atención mediante programas de acogimiento familiar de los más pequeños. Pero la realidad es que no hay familias acogedoras suficientes y no se ha producido por el momento ningún avance significativo en este terreno.

Por otro lado, ¿por qué se procede al cierre de un centro público bien dotado y que funciona y no solo no se cierran recursos de gestión privada, sino que se abren nuevos? De pronto, las niñas y niños de la casita no van a ninguna familia de acogida, van a ser distribuidos por otros centros de la red, el único sentido del cierre es facilitar negocios privados a costa de lo público y del bienestar de las y los niños.

### **UN “CIE” PARA MENORES**

El traslado de los menores migrantes no acompañados a un centro privado en una zona desértica en Barajas supone una medida con claros tintes xenófobos. Carece de cualquier lógica técnica, educativa o simplemente humanitaria.

El objetivo con estos chicos y chicas debería ser lograr una correcta integración social, para ello es necesario que puedan acceder a recursos normalizados de formación, ocio y empleo. Sin embargo, la pretensión de la administración es sacarlos de las calles de Madrid para que no sean visibles creando un gueto sin más proyecto que recluirlas y aislarlas.

Ante la saturación de los centros de primera acogida de Hortaleza e ICE, se abrió en 2018 el albergue de la Casa de campo, en principio de gestión privada por razones de urgencia, pero bajo el compromiso de la administración de que después pasaría a ser de gestión pública (cosa que no ocurrió nunca).

Este centro ha sido fallido desde el principio, han pasado varias empresas con resultados nada positivos (agresiones a personal del centro, ausencia de proyecto, problemas de convivencia vecinal, falta de medios y personal adecuado...).

Lo que ahora propone el gobierno no solo cuestionable desde un punto de vista moral, sino que además vulnera los más elementales principios de protección a la infancia recogidos en la declaración universal de los derechos del niño y en la legislación nacional.

### **ELIMINACIÓN DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE ACACIAS**

Por otro lado, se anuncia el traslado de la residencia territorial de Acacias a las antiguas instalaciones de La Casita previo paso por San Fernando. Es un auténtico disparate.

Las residencias infantiles de zona tienen por objetivo trabajar con familias y menores del entorno para evitar la ruptura de vínculos, relaciones y redes de apoyo de los chicos y chicas, y poder trabajar en estrecha colaboración con los servicios sociales de zona para su reintegración familiar o para el mantenimiento de aquellas relaciones positivas del entorno del menor.

En la doble peregrinación propuesta se pierden plazas residenciales públicas (ya sabemos a quiénes beneficia esto) y las familias de Pan Bendito, Vistalegre, Puerta Bonita, etc. se ven perjudicadas directamente con este movimiento.

### **PRECARIEDAD Y MALTRATO LABORAL**

Hay que señalar que todo esto se produce en un contexto de absoluta precariedad e incertidumbre laboral del personal que sostiene las residencias.

En torno al 85% del personal educativo que sostienen los centros son personal laboral temporal con antigüedades superiores a los 20 años en la mayoría de los casos. En este momento están inmersos en un proceso de “estabilización” mediante concurso oposición que se va a traducir en cientos de despidos de personal cualificado y con experiencia.

Por otro lado, la oferta de empleo público de 2022 prevé solo dos plazas de educador social en residencias, es una auténtica declaración de intenciones, el objetivo del Gobierno regional es liquidar la red pública de protección a la infancia.

### **SÍ NECESITAMOS CAMBIOS, PERO NO ESTOS**

La red pública de centros es escasa y anticuada, por lo que son necesarios cambios profundos, pero no los propuestos por el gobierno de Isabel Díaz Ayuso.

Se necesitan pequeños centros públicos de zona en los municipios y distritos, que recreen ambientes familiares y normalizados, facilitando el establecimiento de vínculos estables que aporten seguridad necesaria para desencadenar procesos resilientes. Centros que trabajen en estrecha colaboración con los servicios sociales para facilitar el trabajo con familias y evitar la cronificación de los casos.

Cuando en el anteproyecto de ley de protección a la infancia de la comunidad de Madrid hablan de priorizar la atención en hogares en realidad hablan de continuar privatizando el servicio, no existe ninguna proyección de crear centros públicos que respondan a este modelo.

Hacen falta más recursos en servicios sociales para la atención familiar y evitar el deterioro de situaciones de riesgo que finalmente conducen a la separación del menor de su medio. Garantizar mediante el apoyo directo a familias que ningún niño o niña es tutelado o guardado por situaciones de carencia o pobreza (tal y como dice la ley). Un proyecto integrador para menores migrantes, niños y niñas desprotegidos que huyen de la miseria y no tienen quien les cuide (y no guetos segregadores sin proyecto).

El Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales 2021 (Índice DEC), que se elabora cada año con datos oficiales sobre coberturas, inversión y derechos sitúa a Madrid en el último puesto, categorizando los servicios sociales en nuestra comunidad como irrelevantes. En Navarra hay un profesional de los servicios sociales básicos por cada 739 habitantes, en Madrid uno por cada 5.515 habitantes.

### **UN TRABAJO INDISPENSABLE DE CUIDADO Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA**

Desgraciadamente el sistema de protección a la infancia es un gran desconocido para el conjunto de la población, salpicado de informaciones intencionalmente sesgadas y seleccionadas que buscan desprestigiar un servicio público esencial y necesario.

Ante esto es necesario poner en valor el trabajo que realizan los educadores y educadoras del sistema de protección al menor que desarrollan una labor de atención temporal e integral a niños y niñas en situaciones de extrema vulnerabilidad para que puedan rehacerse ante la adversidad, en tanto se buscan soluciones estables y familiares adaptadas a cada caso.

Trabajan con las familias para facilitar progresivamente que puedan atender de manera adecuada a sus hijos e hijas. Son soporte de adolescentes que no cuentan con ningún apoyo para la realización de su proyecto de vida. Y, en definitiva, realizan funciones indispensables en una sociedad civilizada, de cuidado y protección de la infancia en situación de abandono, violencia o maltrato. Y lo hacen con medios muy escasos y con grandes dosis de voluntariedad e implicación.

Ante esta grave situación Más Madrid Compromiso con Getafe, PSOE Y Podemos, proponen al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Instar a la Comunidad de Madrid que se paralice de manera inmediata el cierre de La Residencia de Primera Infancia Casa de los Niños, conocida como la Casita, y la eliminación del proyecto territorial de la Residencia Infantil Las Acacias.

**SEGUNDO.-** Instar a la Comunidad de Madrid que se paralice la creación del centro privado para migrantes no acompañados en Barajas.

**TERCERO.-** Instar a la Comunidad de Madrid que la Consejería cumpla el compromiso firmado en 2019 de hacer la gestión enteramente pública del centro de primera acogida de Casa de Campo.

**CUARTO.-** Instar a la Comunidad de Madrid que se establezca de manera real y efectiva al personal educativo de los centros de protección menores y se convoquen las plazas necesarias para hacer frente a la demanda de este servicio.

**QUINTO.-** Instar a la Comunidad de Madrid a la apertura de recursos públicos de acogida de menores en Getafe, de forma que los 54 niños y niñas de Getafe, que ahora están en 18 recursos residenciales por toda la Comunidad de Madrid puedan estar más cerca de sus familiares”

En Getafe, a 13 de julio de 2022

JESÚS PÉREZ GÓMEZ

HERMINIO VICO ALGABA

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL  
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL  
SOCIALISTA

ALBA LEO PÉREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL  
PODEMOS